

24/04/2023

Atacama: Estudiantes de Derecho podrán realizar práctica profesional en la Fiscalía Regional

La Fiscalía Regional de Atacama y la Corporación de Asistencia Judicial suscribieron un importante convenio que permitirá a egresados de Ciencias Jurídicas, realizar su práctica profesional en nuestra institución durante seis meses consecutivos.

La ceremonia de firma fue encabezada por el Fiscal Regional, Alexis Rogat Lucero; el director general de la Corporación de



Valparaíso, Gastón Gauché Strange, el Seremi de Justicia y Derechos Humanos de Atacama, Tomás Garay Pérez y la directora regional de la CAJ, Vivian Tapia.

En la jornada, las autoridades destacaron la importancia del convenio que permitirá a futuros abogados y abogadas especializarse en las materias abordadas por el Ministerio Público como la investigación penal, representación jurídica de víctimas y testigos de delitos, entre otros asuntos relativos al proceso penal, avanzando en el acceso a la justicia para la ciudadanía, así como también en equidad en la formación profesional respecto a sus pares que contaban con esas posibilidades en otras zonas del país.

Respecto de esta iniciativa Rogat Lucero valoró la alianza intersectorial mencionando que muchas veces los estudiantes de nuestra región tenían que recorrer un camino muy árido al tener que irse lejos de sus hogares, incurrir muchas veces en gastos cuantiosos que no es posible de cubrir por parte de las familias por la falta de lugares para desarrollar la práctica profesional en esta región. “En ese sentido, creo que teníamos un desafío tanto con ellos como con la comunidad y gracias a este convenio vamos a tener la oportunidad de avanzar generando espacios para que los y las estudiantes puedan tener un conocimiento mucho más profundo sobre el quehacer del Ministerio Público”, indicó.

Por su parte Gastón Gauché precisó que este convenio es parte de su función como Corporación de Asistencia Judicial de generar nuevas posibilidades a las y los postulantes para que puedan elegir las materias de interés durante este proceso. “Este convenio es muy valioso para la región, y es resultado de un gran esfuerzo de gestión y coordinación de la directora regional de la Corporación, Vivian Tapia junto al Fiscal Regional, Alexis Rogat. Esto será una importante ancla en la región, para que futuros profesionales se queden en Atacama”.

El seremi de Justicia y Derechos Humanos, Tomás Garay, valoró la iniciativa por ser pionero en Atacama permitiendo a jóvenes profesionales adquirir conocimiento en la atención y representación de víctimas de delitos, avanzando en acceso a la justicia para las personas que han sido vulneradas en sus derechos y también para las y los postulantes que se podrán especializar en derecho penal. “Gracias a esta nueva alianza entre el Ministerio Público y la Corporación de Asistencia Judicial contaremos con abogados y abogadas altamente capacitados, que puedan cubrir las necesidades en materias de justicia procesal penal”.

600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369